



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
AMARIS P. RUIZ
2021

QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, PARA LLEVAR A CABO EL OPERATIVO DE VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES DE CINCUENTA AÑOS, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONOMICA.

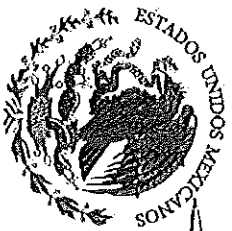
ASUNTOS: 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL
Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. - -

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ADECUACIÓN
PRESUPUESTAL,
PARA LLEVAR A
CABO EL
OPERATIVO DE
VACUNACIÓN A
ADULTOS
MAYORES DE
CINCUENTA AÑOS,
QUE PRESENTA LA
ENCARGADA DE
DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL
DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, PARA LLEVAR A CABO EL OPERATIVO DE VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES DE CINCUENTA AÑOS, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ENSEGUIDA, SE DESARROLLO UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and stamps]
Amores Romero
2022
3

AYUNTAMIENTO, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$145,074.30 (CIENTO CURENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.), DE LA PARTIDA 3821000000, GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2021, A EFECTO DE QUE DICHO RECURSO SEA APLICADO A LAS PARTIDAS: 2.2.1. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, POR LA CANTIDAD DE \$32,287.50 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) Y A LA PARTIDA 3291000000 OTROS ARRENDAMIENTOS, POR LA CANTIDAD DE \$112,786.80 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), EN EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL OPERATIVO DE VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES DE CINCUENTA AÑOS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO CAPACITACIÓN DE AUTOEMPLEO; PROGRAMAS SOCIALES/ENLACE MUNICIPAL", CORRESPONDIENTE AL ÁREA "DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES", LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO 24, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2021, SIGNADO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE GLOSA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- NOTIFIQUESE AL OFICIAL MAYOR, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LLEVE A CABO LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA NOTIFICACIÓN INMEDIATA QUE EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REALICE DEL PRESENTE ACUERDO. SERÁ BASTANTE Y SUFICIENTE PARA INICIAR LOS TRÁMITES Y LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

SÉXTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, PARA REQUERIR A LAS ÁREAS COMPETENTES INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

4.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUIZ.

REGIDORA YRIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DANARIS ROMERO
HERNANDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCAN.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTESIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA DE LA CENTESIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO 2021.